

1898
SEPTIEMBRE
Pleamares: á las 00'00 de la ma-
ñana y 00'26 de la tarde.—Oce-
ficiente: 00 mañana y 40 tar-
de. Bajamares: á las 06'17 de la
mañana y 06'48 de la tarde.—
Orto del sol: 5'37—Ocaso: 6'17

11

DOMINGO
El Dulce Nombre de María
y Nra. Sra. de las Viñas.

LA ATALAYA

DIARIO DE LA MAÑANA

Año VI

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Wad-Eas, número 3, entresuelo.—Teléfono, 139.—SANTANDER

Núm. 2.032

PRECIOS DE SUSCRICION	
Pesetas	
Trimestre: capital.	4'00
Año: en la id.	15'00
Trimestre: fuera de la capital.	4'50
Año: fuera de id.	16'00
Número suelto 5 céntimos.	
Precios de anuncios	
1.ª plana 50 céntimos línea;	
2.ª idem. 25 »	
3.ª idem. 10 »	
4.ª idem. 5 »	
Sobre estos precios se hacen descuentos con relación al número de inserciones.	



EL EXCELENTÍSIMO SEÑOR

D. Adolfo Salinas y Setién

GENERAL DE DIVISIÓN,

AYUDANTE DE ÓRDENES QUE FUÉ DE SU MAJESTAD EL REY DON ALFONSO XII,
CABALLERO DE LA GRAN CRUZ DE LA REAL Y MILITAR ORDEN DE SAN HERMENEGILDO,
CABALLERO DE LAS DEL MÉRITO MILITAR DE SEGUNDA Y TERCERA CON DISTINTIVO ROJO Y BLANCO,
MÉRITO NAVAL, MEDALLA DE BILBAO, GUERRA CIVIL Y CUBA, COMENDADOR DE LA DE SAN MIGUEL DE BAVIERA,
BENEMÉRITO DE LA PATRIA, CAPITÁN HONORARIO DE VOLUNTARIOS DE LA HABANA,
EXDIPUTADO Á CORTES, ETCÉTERA

FALLECIÓ EN VALENCIA EL DÍA 12 DE MAYO DE 1896

D. E. P.

El Excmo. Sr. Gobernador militar de esta plaza, el Ayuntamiento de Santoña, su Director espiritual don Miguel Fernández Santiuste, su viuda la excelentísima señora doña María Manjón y Mergelina, madre política, hermano y hermanos políticos, tía, primo, primos políticos y demás parientes,

Ruegan á sus numerosos amigos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir al funeral que por su eterno descanso tendrá lugar en la parroquia de Nuestra Señora del Puerto el día 12 de septiembre, á las diez de su mañana.

En la capilla de San Antonio se celebrarán misas desde las primeras horas de la mañana de dicho día.

Los eminentísimos señores Nuncio de Su Santidad, Arzobispos de Valencia y Sevilla, y los excelentísimos señores Arzobispo-Obispo de Madrid-Alcalá, Obispos de Cádiz, Córdoba, Santander, Lugo y Dora, Prior de las Órdenes Militares, han concedido, respectivamente, cien y cuarenta días de indulgencia á los que oren por este difunto, pidiendo además por las necesidades de la Iglesia y del Estado.



PRIMER ANIVERSARIO
DE

Doña Francisca de la Lama del Cerro

falleció en Riotuerto el 11 de septiembre de 1897

D. E. P.

Su viudo, hijos é hijas, hermana, hermanos políticos y demás familia, suplican á sus amigos la encomienden á Dios en sus oraciones y asistan al funeral que se celebrará el día 14 del corriente, á las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de Riotuerto.



PRIMER ANIVERSARIO
DE LA SEÑORA

DOÑA MARTINA ROJÍ

VIUDA DE GUTIERREZ

Que falleció el 12 de septiembre de 1897

Y SU ESPOSO

Don Agustín Gutiérrez Díez

FALLECIÓ EL DÍA 7 DE ENERO DE 1895

R. I. P.

Todas las misas disponibles que se celebren el día 12 en la Parroquia de la Compañía y Sagrado Corazón, serán aplicadas por sus almas.
Sus hermanos, tías y demás parientes, ruegan á sus amigos y personas piadosas, tengan la caridad de encomendarles á Dios.

Los excelentísimos é ilustrísimos señores Nuncio de Su Santidad y Obispo de Santander, tienen concedido respectivamente, 100 y 40 días de indulgencia, por cada misa, sagrada comunión, ó parte del rosario, que aplicaren por el alma de dichos señores.

ROMERÍA DEL MILAGRO EN TORRELAVEGA

Servicio de trenes del ferrocarril Cantábrico el domingo 11 del corriente.
Salidas de Santander: 6'50, 7'20, 8'15, 10 y 11'25 mañana, y 2'30, 2'50 y 6'25 tarde.
Salidas de Torrelavega: 7'50 y 9'40 mañana, y 12'28, 3'26, 5, 6, 7, 7'50 y 8'30 tarde.

Háblese claro

Profunda sensación han causado, y no podía menos de ser así, las palabras pronunciadas en las últimas sesiones del Se-

nado por el señor conde de las Almenas. Generales que tienen asiento en la alta Cámara han protestado de lo dicho por el citado senador; pero la cuestión es de trascendencia tal, de tal gravedad, por su índole y por la ocasión en que sale á plaza, que no puede quedar reducida á un incidente parlamentario más ó menos vivo, ni puede darse por «terminada satisfactoriamente» con las fórmulas usuales.

El conde de las Almenas ha dicho en la sesión del Senado que saludaba á los soldados, y que á su tiempo hablará de hechos,

á su parecer indignos, realizados en Santiago de Cuba y en Filipinas. Y acalorado más tarde, en el ardor de la discusión, ha dicho que hay fajines que debían subirse del pecho al cuello.

Hay, pues, en las palabras del señor conde de las Almenas gravedad excepcional; y si éste fuera otro país, de las mismas esferas oficiales sería de donde partirían las voces afanosas que interrogaron al senador y le hicieran ampliar y aclarar y precisar sus acusaciones, y se convertirían pronto en luz brillante las sombras que las palabras del conde de las Almenas proyectan sobre altas personalidades militares, no señaladas y determinadas hasta ahora.

Esto es lo que desea el país, y esto es lo que desearán todos los militares honrados, que tendrían un verdadero orgullo en que saliera á la luz del día su conducta, por lo mismo que está limpia de todo deshonor.

En un pueblo como este, que, aleccionado por tristes experiencias, tiene que desconfiar y recelar de todos los hombres y de todas las cosas, lanzada al aire la semilla de la duda, caerá seguramente en terreno apto para germinar y desarrollarse rápidamente; y nada habría más funesto que no acudir activamente á recoger esa semilla y pulverizarla, si no es de justicia permitir su desarrollo.

Así lo ha entendido el general y diputado señor Aznar que, según los periódicos madrileños, «decía á cuantos querían oírle que él por encargo de muchos generales tiene que declarar que les interesa mucha luz, mucha, para discutir todo cuanto se refiere á la guerra, porque si no—añadía—se creerá que merecemos tales agravios;» actitud ésta del general Aznar que ha sido elogiada por todo el mundo como se merece.

LA REPATRIACION

(POR TELÉGRAFO)

Para España

Madrid 10—10'15 m.

Comunican de Puerto Rico que el martes último zarpó para España el vapor *Notre Dame*, que conduce repatriados.

El «Ciudad de Cádiz»

Según cablegrama recibido por la Compañía Trasatlántica, ha fondeado en la Habana, procedente de la Península, el vapor *Ciudad de Cádiz*.

De Coruña

En la madrugada de ayer se recibió en la Coruña una orden disponiendo fueran desembarcados los 2.417 soldados que condujo el vapor *Montevideo*.

Inmediatamente las autoridades civiles y militares comenzaron á preparar todo lo necesario para el desembarco.

La Cruz Roja, por su parte, se presentó en los muelles y puso la bandera de la Asociación en la punta de Esquillo.

La orden de desembarco se recibió con gran alegría, porque era de todo punto imposible seguir por más tiempo encerrado tanto individuo.

Además la orden no hacía más que satisfacer los deseos del pueblo de la Coruña, toda vez que el vapor vino con patente limpia.

El desembarco empezó á efectuarse. Asistió á presenciárselo numeroso público. Las autoridades no descansaban un momento para que los soldados fuesen asistidos convenientemente.

Los enfermos fueron conducidos al Hospital, cuarteles y plaza de toros.

Buques hospitalares

Madrid 10—2'20 t.

Se ha dispuesto que los vapores trasatlánticos *Habana* y *Ciudad Condal*, sean

destinados á Santander para servicio de buques hospitalares.
La Trasatlántica paga todos los gastos que se originen.

Los repatriados

Según telegrafían de Valladolid, numeroso público sale al paso de los trenes repatriados para atender á los soldados repatriados que llegan de Santander.

En un tren militar llegaron ayer 400 soldados repatriados, la mayoría de ellos de paso para Andalucía.

Muy pocos de dichos soldados quedaron en Valladolid.

El desembarco de los enfermos dió lugar á las mismas escenas de días anteriores.

Un señor sacerdote repartió todo el dinero que llevaba, entre los soldados.

Las mujeres del pueblo se esfuerzan por socorrer á los infelices repatriados.

RODRIGO.

Los soldados repatriados

Fallecidos

A bordo del *Sabristegui* fallecieron anoche y ayer por la mañana cuatro soldados.

Sus nombres son:
Luis Badiola Olozaga.
Fernando Lillo Simón.
Benito Tuero Negrete.
Carlos Ibarra Pérez.

En el Hospital de San Rafael no falleció ayer ninguno.

Varios de los soldados que allí están recogidos se encuentran en muy grave estado, pero gracias al celo de los médicos militares y á los solícitos cuidados de las beneméritas Hermanas de la Caridad, van mejorando, aunque paulatinamente.

Respecto á los soldados acogidos en el Sanatorio militar de Calzadas Altas, nada podemos decir á nuestros lectores, pues si bien se les levantó la cuarentena en el *Covadonga* y en el *Sabristegui*, siguen incomunicados, al menos para los periodistas, dentro del Sanatorio.

Sin embargo, hemos averiguado que allí murieron dos soldados llamados Telmo Torres Cotijo, de 42 años, y José López Fernández, de 22 años.

En el hospital militar de la Coruña han fallecido el soldado del tercer batallón de zapadores minadores Saturnino Díaz Ibáñez, natural de Santander, y el marinero del crucero *Infanta María Teresa* Toribio Lagarza Castrillo, natural de Colindres.

El desembarque

Como ya habíamos anunciado, en las primeras horas de la mañana de ayer continuó el desembarque de los soldados llegados en el *Sabristegui*.

El general Linares, vestido de paisano, desembarcó poco después de las nueve y media de la mañana.

Se aloja en el gran hotel de doña Francisca Gómez.

De no surgir algún acontecimiento que le obligue á salir antes, el general Linares permanecerá entre nosotros hasta mañana lunes.

El desembarco de los soldados se hizo en dos vapores *Corconeras*. Casi todos ellos se hallan en buen estado de salud.
En el semblante de los soldados se advertía claramente la satisfacción que sentían al pisar tierra firme después de tan horrosas penalidades.
Uno de ellos, andaluz á juzgar por su acento, tan gozoso se hallaba que, sin reparar que en aquel momento pasaba al lado del general gobernador señor Agudo, que presenciaba el desembarco, dijo: «¡Bendito sea Dios! Ya pisamos tierra firme y española!»

De los *Corconeras* pasaban los soldados á la caseta de pasajeros, en donde el médico señor Velarde los reconocía y separaba á aquellos que no estaban completamente bien, para ser trasladados al lazareto ó al cuartel de María Cristina.

Uno de los soldados, perteneciente á la tercera compañía del provisional de Puerto Rico, natural de Almería, fué separado para ser enviado al Sanatorio, por padecer calenturas.

Al ver el muchacho que no le dejaban marchar al tren con sus compañeros, comenzó á suplicar que se le dejara marchar.

Con tono compungido aseguraba que ya estaba bueno, que no sentía molestia alguna.

Como el médico le dijera que no podía ponerse en viaje porque su estado no lo permitía, respondió el muchacho:

—Mi comandante, por lo que usted más quiera, déjeme marchar. Mire usted que dentro de ocho días son las ferias en mi pueblo y quisiera estar entonces allí para bailar con las mozas.

Mas como el estado del soldado no es muy satisfactorio, el señor Velarde prefirió mirar por su salud mejor que consentir que fuera á su pueblo á divertirse con perjuicio propio.

Según los soldados iban siendo reconocidos, los que se hallaban buenos, que eran la mayoría, pasaban á las estaciones del Norte y de Bilbao para tomar los trenes que habían de conducirlos á sus respectivos destinos.

Don Antonino Zumalzu distribuyó entre los soldados que desembarcaban del *Sabristegui*, 100 cajetillas de cigarrillos, por orden de Mr. Arnaldo Hennun, gerente de la Compañía de Maderas de Bilbao.

A las doce en punto salió de la estación del Norte el primer tren militar.

Conducía cerca de 800 soldados.

A las siete y media de la noche salió otro tren militar conduciendo otros tantos soldados.

Por la línea de Bilbao salieron también dos trenes.

Uno que se organizó en la estación de mercancías y en el cual sólo fueron soldados enfermos.

En este fueron 182 soldados.

En el otro tren marcharon 215 en buen estado de salud.

Del puerto de Cádiz ha salido con rumbo á este el vapor de la Compañía *Trasatlántica Habana*.

Este vapor será destinado en este puerto á ser-

vir de ponton para recoger los soldados que tengan que sufrir cuarentena.

Nuestro excelentísimo é ilustrísimo Prelado y el señor secretario de Cámara y Gobierno del Obispado, don Crisanto Rodríguez Casanueva, visitaron ayer el Hospital de San Rafael, el Sanatorio y el cuartel de María Cristina, donde, según saben nuestros lectores, hay también acogidos bastantes soldados enfermos.

Ambos respetabilísimos visitantes dirigieron á los infelices repatriados palabras consoladoras; mostrándose estos muy complacidos por la visita y, á la vez, agradecidos sobre manera á los consejos y máximas cristianas que les dirigieron.

El reverendo Padre Mendía y el señor coronel de la zona don Dimas Martínez visitaron también á los infelices militares, é igualmente les animaron para que tuvieran grandes esperanzas, pues dada la caridad del pueblo y el deseo y la voluntad de todos, nada les faltaría.

Eso creemos nosotros: Santander está dispuesto á sacrificarse en beneficio de los pobres soldados; cuanto ellos necesiten se les proporcionará, cueste lo que costare; y aunque haya que hacer nuevos esfuerzos sobre los hasta ahora realizados, nada importa. Todo cuanto hagamos será muy poco si pensamos bien lo mucho que debemos á quienes, por defender nuestro honor y nuestra sacrosanta bandera, regresan á la madre patria enfermos, casi moribundos.

El Sanatorio de Calzadas Altas está perfectamente acondicionado y tiene buena ventilación. Los enfermos que en él se encuentran, merced á las condiciones higiénicas del establecimiento, experimentan alguna mejoría.

Los que se hallan en el hospital de San Rafael están perfectamente cuidados y atendidos. Se procura por todos los medios que nada falte á los alojados en el cuartel de María Cristina.

En este espacioso cuartel, donde suponemos que han de ser trasladados muchos enfermos, por ser amplio y reunir buenas condiciones, se instalará un botiquín perfectamente surtido y una cocina para preparar en ella la alimentación necesaria.

Por acuerdo del señor Obispo, R. P. Mendía y el coronel de la zona don Dimas Martínez, comenzará hoy, desde las siete de la mañana, á prestar sus humanitarios é importantes servicios en aquel cuartel las Hermanas de la caridad.

Las que se encargan de asistir á los enfermos allí acogidos serán ayudadas por otras Hermanas que de un momento á otro llegarán á esta población.

Nos alegramos, pero mucho, porque tal acuerdo ha de recaer en provecho y beneficio de los soldados; estarán tan perfectamente atendidos por esos ángeles de la caridad que, muy pronto, sin tardar mucho, han de verse y palpase, por decirlo así, los efectos de su presencia en el cuartel.

Anteanoche, y durante todo el día de ayer, estuvieron de guardia en el Sanatorio militar, con objeto de prestar los auxilios de la religión á los soldados que lo necesitaban, varios canónigos y beneficiados de la Santa Iglesia Catedral, en unión del clero parroquial que ha sido designado previamente para desempeñar ese importante servicio en provecho de las almas de aquellos desgraciados.

En el cuartel de María Cristina estuvieron con igual objeto, y durante igual número de horas, los reverendos padres jesuitas y el clero parroquial correspondiente.

También en el Hospital de San Rafael hubo asistencia espiritual.

Los capellanes de la Cruz Roja señores Dúbeda Lamera y García (don Carlos) estuvieron durante todo el día de ayer auxiliando á los soldados que llegaban al muelle desembarcadero gravemente enfermos.

El primero de dichos señores acompañaba además á las camillas, por sí durante el trayecto necesitaban los soldados ser atendidos.

Guerrilleros

Entre los que desembarcaron ayer vimos á algunos soldados pertenecientes á las guerrillas del Cristo y del Paraíso.

Los más de ellos son negros y mulatos.

He aquí la lista de las personas que enviaron ayer al muelle de pasajeros, caldo, leche, jerez y bizcochos para los soldados y que repartieron las señoras, señoritas y socios de la Cruz Roja.

Doña María Labat; doña Amalia Zorrilla; doña Carmen Abad de Basilla; doña Narcisca Cuesta, viuda de Zulueta; doña Victoriana de la Vega; doña Virginia Ibarra; doña Enriqueta Hevia; doña Manuela Cuerno; doña Manuela Vallis de Asenjo; doña Josefina Fernández de Rivero; señorita Carmen Sierra; señoritas de Illera; don Venancio Casado; don Belisario Gayé; y vecinos de Daoiz y Velarde; don Francisco Nardiz; don Carlos Altuna; don Alfredo Alday; don Enrique Plasencia; don Alberto Gutiérrez Vélez; don Cesáreo Ortiz; doña Dolores Sierra; doña Margarita Echaren; señora de Cenizos; doña Petra Nardiz; doña Carmen Sanudo; don Máximo Gómez y otras personas que no recordamos.

Don Angel Delgado, dueño de *El Cuartelillo*, envió todo el caldo de que disponía á la hora del desembarco.

Los confiteros señores Varona y Alvarez mandaron todas las claras de huevo necesarias para mezclarlas con el agua que había de servirse á algunos de los soldados enfermos, y ofrecieron igual donativo para los desembarcos sucesivos.

Don Antonio Fernández Baladrón suministró gratuitamente gran cantidad de azúcar.

CULTOS

Hoy se celebrarán los siguientes: Catedral.—Misa a las cinco y sucesivamente hasta las ocho; a las nueve y media, misa mayor, en la que predicará el M. I. S. Penitenciario; a las doce, misa.

Por la tarde, a continuación de laudes, rosario. Santísimo Cristo.—A las siete, misa y comunión general de la congregación de señoras del Alumbrao y Vela; a las siete y media, misa rezada; a las ocho, la parroquial con plática; a las diez, misa rezada; a las once, exposición de S. D. M. que continuará de manifiesto hasta la conclusión del ejercicio de la tarde. Por la tarde, a las cinco, función mensual de la congregación de señoras del Alumbrao y Vela al Santísimo, con estación, rosario, acto de desagravios y sermón, terminando con la bendición y reserva al Santísimo.

Consolación.—A las seis, misa de renovación con S. D. M. de manifiesto; a las ocho, la parroquial con explicación del Santo Evangelio y rezada a las once.

Por la tarde a las tres, estación al Santísimo Sacramento y congregación del catecismo; a las siete, rosario y salva cantada a la Santísima Virgen. San Francisco.—De seis a doce, misas; a las nueve, la parroquial cantada y explicación del Santo Evangelio.

Por la tarde, a las dos, rosario de la V. O. T. de San Francisco; a las tres, explicación de doctrina cristiana, y al anochecer, rosario. Compañía.—Misa de seis a doce; a las siete misa de la Virgen con acompañamiento de órgano; a las nueve, misa parroquial con plática.

Por la tarde, a las tres, explicación de la doctrina cristiana. A las siete, novena del Sagrado e Inmaculado Corazón de María, con estación y rosario. El sermón está a cargo del presbítero don Moisés Alonso.

Santa Lucía.—Misa desde las seis hasta las nueve, cada media hora; a las nueve, la parroquial; a las diez y media, once y doce, misas.

Por la tarde, a las dos y media, congregación del catecismo; a las tres y media, la de Hijas de María; y al toque de oraciones el Santo rosario. Sagrado Corazón de Jesús.—Misa desde las cinco hasta las ocho, cada media hora; a las nueve y media, congregación de San Esteban; a las diez, la de San Luis; a las diez y media, la última misa.

Por la tarde, a las dos, congregación del catecismo; a las cuatro, la de Hijas de María, y al anochecer, rosario y meditación.

NOTICIAS

En poder de los tagalos

Según noticias recibidas de Filipinas, los reverendos padres jesuitas Rosell y Vinas, han caído en poder de los tagalos, en ocasión de cumplir con su deber de misioneros y de españoles al penetrar valientemente entre aquellas tribus para levantar los corazones en aras del amor a España. Mucho lamentamos el incidente ocurrido a los sabios y virtuosos hijos de San Ignacio, y rogamos a Dios, sea su cautiverio provechoso para el bien de España y para el de sus propias almas.

En vista de este incidente que dirá ahora el Sr. Witte, anunciado para tomar parte en la conferencia de París.

Este señor, que es católico, dicen se negó rotundamente a faltar a sus deberes de católico, apostólico, romano, en el caso de que fuera preciso mermar en lo más mínimo los intereses de la Iglesia en Filipinas, y por consiguiente que él no era partidario de la anexión del Archipiélago a los Estados Unidos.

Pues seguramente que Mr. Witte, no quiere intereses eclesiásticos en aquellas tierras, justamente lo mismo que opinan Mac-Kinley y demás protestantes, que al propio tiempo y para cortar los abusos de los frailes está decidido a quedarse con Luzón y Mindanao y todo lo que le convenga.

Se ha resultado por real orden que proceda destinar toda solicitud de registro minero que se refiera a terrenos ya registrados o concedidos, y en el caso de ser admitidas, por ignorarse dicha circunstancia, tan pronto como ésta sea conocida, deberá decretarse por la Administración la nulidad y cancelación de los expedientes a que hayan dado lugar las expresadas solicitudes.

El día 6 se declaró un voraz incendio en la casa de don Ramón Diego Saiz, vecino de Selaya. Las pérdidas se calculan en 2.500 pesetas.

Durante todo este mes podrán resolver los Ayuntamientos las incidencias y formalizar los reglamentos a que hayan dado lugar las subastas de aprovechamientos forestales.

Un gran incendio ha destruido un importante depósito de algodones de Hamburgo. Las pérdidas pasan de un millón de marcos.

Según escribe el Biarritz persona bien informada, la reina Natalia de Serbia, que allí se encuentra, está organizando una gran «kermesse», que ha de ser notable por todos conceptos, a beneficio de los soldados españoles heridos en las últimas campañas.

En Rosas, cerca de Figueras, se ha cogido un pez de cuatro metros de largo, y cuya boca tiene una anchura de un metro treinta. Se dice que pertenece a la familia de los Mantas. Dicho cetáceo ha sido remitido a Barcelona.

El virtuoso obispo de Palencia ha tenido la inmensa desgracia del fallecimiento de su excelente madre.

Enviamos al afligido prelado y su familia nuestro sentido pésame.

El día 15 termina el plazo para presentar solicitudes a las pensiones y auxilios pecuniarios y el día 23 a los premios de la hincocultura en todas las Facultades.

Por iniciativa de la prensa asturiana se trata de perpetuar la memoria del bravo marino señor Villamil, dando su nombre a una calle de Oviedo, y colocando su retrato en la iconoteca de aquella Universidad.

Según datos oficiales los derviches tuvieron en la batalla de Omdurman 11.200 muertos y 16.000 heridos y dejaron en poder de los anglo-egipcios 4.000 prisioneros.

A causa de la espesa niebla, el pailebot Rafael embarrancó el día 7 cerca del cabo Peñas, yéndose a pique.

La tripulación se salvó, llegando a Gijón en un bote.

El buque es de la matrícula de San Sebastián.

El señor obispo de Menorca ha prohibido a sus diócesanos la lectura del semanario Vida Nueva en los mismos términos que otros prelados.

Ayer por la mañana durante el desembarque de los soldados, le fue robado el reloj en el muelle de pasajeros a un individuo llamado Nicolás Villamil, patrón de la lancha de pesca denominada Policia. Este día inmediatamente parte a la guardia municipal que detuvo al ratón, el cual se hallaba cerca de aquel, a quien se le encontró el reloj y tres duros falsos.

El ratón que se llama Agapito Perales Martínez, pasó a la cárcel.

Movimiento demográfico

Del día 10 de septiembre. Nacimientos: 3 varones y 3 hembras. Defunciones: 6 varones y 2 hembras. Matrimonios: 2.

Doña Claudia Palencia, vecina de Carrizo, se presentó el día 6 del corriente en el puesto de la guardia civil de Cuberniza, manifestando que el guarda de ganado, Víctor Mesones, a quien había entregado una vaca para que la cuidase, la había matado para aprovecharse de ella.

La guardia civil comprobó la exactitud de la denuncia y detuvo a dicho guarda y a otro individuo llamado Luis López, en cuya casa se encontró gran cantidad de carne de la vaca.

Don Cipriano López puso a disposición de la Cruz Roja un coche para el transporte de enfermos, ofreciendo enviarle también gratuitamente en todas las sucesivas expediciones.

Este generoso proceder debiera ser imitado por otros dueños de carruajes, así de alquiler como particulares, con lo que prestarían a los pobres soldados enfermos un señalado servicio. Bien merecedores de él son esos infelices héroes que por todos nosotros se han sacrificado.

No lo entienden así, por lo visto, los cocheros que ayer se negaban—no sabemos por qué razón; creemos que sin razón ninguna—a prestar con sus carruajes el servicio de conducción de soldados a los hospitales, a pesar de pagarles bien la Cruz Roja ese servicio.

Ayer fué preciso apelar a la fuerza,—¡mentira parece, tratándose de los pobres soldados, en cuyo beneficio debiéramos hacer todos voluntariamente cuanto pudiéramos!—a la fuerza, sí, para que algunos cocheros, que rotundamente se negaban a transportarlos, a pesar de las insistentes súplicas de los socios de la Cruz Roja, prestasen «regañadientes» el servicio que, después de todo, se paga puntualmente en las oficinas de la Asociación, con sólo presentar allí los cocheros el vale firmado que los socios les entregan por cada viaje que hacen desde el muelle a los hospitales.

La guardia municipal, cuyo auxilio hubo de reclamar la Cruz Roja en vista de la negativa de algunos dueños de carruajes, obligó a éstos, a viva fuerza, a ir al muelle a conducir soldados enfermos al punto indicado por los médicos. En el muelle mismo hubo que echar del pescante de un coche a su conductor, que tenazmente se resistía a las órdenes del teniente-alcalde, señor Cabrero, socio de la Cruz Roja. El conocido joven Angel Blanco se brindó inmediatamente a conducir el carruaje y fué aceptado su generoso ofrecimiento.

La gente del pueblo que presenciaba aquella lamentable escena promovida por el cochero, cuyo nombre sentimos ignorar, expresaba su indignación en duras frases, condenando como merecía la conducta de aquel hijo del pueblo que, lejos de sentir como el pueblo siente, negaba a sus hermanos un servicio, no gratuito, repartido, que voluntariamente y espontáneamente debiera prestarle.

Muy de lamentar es que algunos cocheros—algunos solamente, porque otros han prestado tales servicios de muy buen grado—den ese triste espectáculo, que es la única nota disonante en el magnífico concierto de voluntades con que este pueblo expresa su caridad y su amor hacia el soldado. Esperamos que no se repetirán esos hechos deplorables, porque lo evitarán quienes pueden y deben hacerlo.

La Comisión provincial de la Cruz Roja envió ayer a la señora Superiora del Hospital de San Rafael 80 camisas, 80 calzoncillos, 100 camisetas y 48 pares de calcetines para los soldados acogidos en aquel benéfico establecimiento.

Hoy enviaremos unas cinco docenas de pañuelos con el mismo destino.

La misma Comisión remitió ayer al cuartel de María Cristina, para los soldados allí acogidos, 30 cuartillos de leche, donados por el jefe de la estación del ferrocarril de Bilbao, don Francisco Haro Porto.

Durante todo el día de ayer estuvieron prestando importantes servicios en el muelle de pasajeros, ya suministrando caldos, leche, vino de jerez, etcétera, etc., ya animando y consolando a los soldados, la señora delegada de la Asamblea Suprema de la Cruz Roja doña Mercedes Barbáchano y las señoras y señoritas pertenecientes a la misma institución doña Virginia de la Lama de Goulard, doña Teresa Santiago de Gómez, doña Josefina del Rivero, doña Inés Pérez, doña Luisa Crespo, doña Concepción Pelayo, doña Enriqueña Horna de Hevia y doña Francisca Díaz Roayo.

La señora delegada accedió gustosa a que en estos caritativos servicios tomaran parte también otras dos jóvenes que lo solicitaron.

Los soldados estuvieron perfectamente atendidos. El orden con que se distribuyeron los alimentos podemos decir que fué completo, pues el cuidado que en tan importante servicio ponían las señoras socias de la Cruz Roja—inteligentemente dirigidas por la señora delegada—era exquisito.

Aplaudimos se haya tomado el buen acuerdo de encomendar la alimentación de los soldados en el momento del desembarque a aquellas distinguidas señoras y señoritas que, respondiendo a los impulsos de sus caritativos y humanitarios sentimientos, cumplen satisfactoriamente su misión nunca bastante ponderada.

Por cierto que, al citar ayer a las señoras socias de la Cruz Roja que habían prestado servicios durante el desembarque, incluimos entre ellas a doña Josefa Fons de Sanz, que no pudo concurrir al muelle por causas ajenas a su voluntad.

Ayer tarde, cerca ya del anochecer, se sintió gravemente indispuerto un soldado repatriado que pasaba por la calle de Méndez-Núñez. Algunas personas acudieron en su auxilio y le metieron en un portal atendiéndole allí solícitamente, mientras la guardia municipal pasaba a dar aviso del suceso a las oficinas de la Cruz Roja.

Inmediatamente salió de ellas el médico señor Arias, acompañado de dos camilleros, y se dirigió al lugar indicado por el guardia.

El señor Arias reconoció al soldado y observó que padecía de disentería y supo que había comido fruta, la cual sin duda agravó el estado del enfermo. Después de prestar a éste los necesarios auxilios, el señor Arias dispuso trasladarle en un coche, por cuenta de la Cruz Roja, al cuartel de María Cristina, como así se hizo inmediatamente.

Telegrama de Linares

Ya están enterados nuestros lectores, por haberlo leído en la información telegráfica, de las palabras pronunciadas por el conde de las Almenas en el Senado.

Entrado de ellas el general Linares, dirigió ayer por la tarde a dicho señor el siguiente telegrama: Madrid.—Conde de las Almenas.

SEÑADO. Los repatriados unidos por lazos de afecto y consideración, que compartieron fatigas, privaciones y peligros, se preocupan poco o nada del saludo de usted, seguros de que si se hallara en el poder el partido en que usted milita, hubieran pasado las cosas del mismo modo, pero sin la menor protesta de su viril carácter. Son más directamente responsables de nuestras desdichas aquellos que como usted ostentan títulos, tuvieron asiento en las Cámaras a beneficio propio sin provecho notorio para los demás a cambio de gozar inmunidad para herir sin riesgo alguno a los que sufrieron, padecieron y callaron sin producir la menor queja que turbara la tranquilidad de usted, que pretende, sin embargo, recargarles recompensas merecidas; y antes no se había cuidado de contribuir con su palabra y sus rentas a que se enviara recursos para esos soldados que tanto compadecen inoportunamente, ya que no para esos jefes y oficiales que ahora recibe con tanta descortesía. El general que se dirige a usted que lleva una faja honrosamente ganada al servicio de la patria, responde con desdén a las acusaciones que no se precisan y se lanzan contra clases determinadas con el aparente y poco plausible propósito de crear antagonismos dentro del ejército y de divorciarlo del país.

ARSENIO LINARES.

Para los soldados CÁMARA DE COMERCIO

Continúa la relación de los donativos recibidos por la Cámara de Comercio para los soldados repatriados:

Sexta lista. Doña Jesusa de Bustamante, 6 fundas, 6 sábanas, 6 mantas, 12 camisetas, 12 calzoncillos.—Doña Fernando Bustamante, 2 fundas, 6 sábanas.—Doña

Elvira Aizcorbe, 1 cama, 1 colchón de muelles, 1 de lana, 1 almohada, 2 fundas, 4 sábanas, 2 mantas, 1 colcha, 1 lavabo, 1 servicio de noche.—Don Leandro Hermosilla, lo mismo.—Don José Final, 1 cama, 1 colchón de muelles, 1 de lana, 1 almohada, 2 fundas, 4 sábanas, 1 manta.—Consejero de la Cámara de Comercio, 6 camisetas.—Doña Francisca Haro, viuda de Peña, 6 colchones de lana.—Una donante, 1 sábana, 1 camiseta.—D. Adolfo Vicente Wünsch, 1 cama, 1 colchón de muelles, 1 de lana, 2 almohadas, 2 fundas, 2 sábanas, 2 mantas.—La sirvienta del señor Wünsch, 750 pesetas.—Doña Serafina Agüeros, 1 cama, 1 colchón de lana, 2 almohadas, 6 fundas, 6 sábanas, 1 manta, 1 colcha, 6 toallas, 1 pajero.—Una bienhechora, 12 camisas, 12 calzoncillos.—Sra. de D. Antonio Cabrero, 2 camisas, 2 colchones de muelles, 2 de lana, 2 almohadas, 2 fundas, 4 sábanas, 2 mantas, 2 colchas.—Doña Carmen Cabrero de Gorbéna, 1 cama, 1 colchón de muelles, 1 de lana, 2 almohadas, 2 fundas, 2 sábanas, 1 manta, 1 colcha, 6 camisas, 6 camisetas.—Una señora caritativa, 5 pesetas.—M. y A., 4 fundas, 2 camisas.—Doña Florencia Sainz, 2 fundas, 2 sábanas, 1 colcha, 2 toallas, 1 servilleta.—Doña Eumenia Rojí Peláez, 4 fundas, 4 camisas, 4 calzoncillos, 6 pares de calcetines, 4 pañuelos.—Los niños de don Cayo Pombó, 18 camisas, 18 camisetas, 18 calzoncillos, 18 chalecos de Bayona.—Dos señoras caritativas, 1 cama, 1 colchón de muelles, 1 de lana, 2 almohadas, 2 fundas, 2 sábanas, 1 manta, 4 camisetas, 4 calzoncillos, 8 pares de calcetines.—Señoritas de Cos-Gayón, 2 mesas de noche.—Doña Teresa Huidobro de García, 12 sábanas.—Viuda de Mazarrasa 6 hijos, 10 camas, 10 colchones de muelles, 10 de lana, 10 almohadas, 10 fundas, 20 sábanas, 10 mantas.

La Cruz Roja

Suscripción para atender a los soldados repatriados

Table with columns: Donante, Pesetas. Includes entries like Doña Isabel Cohares (6.787 15), Doña Guadalupe Panjúl (5), Doña Adela Gama (2 50), etc.

(Continuará.) Los donativos se reciben en las oficinas de la Cruz Roja, Tableros, 3, 1.º

En la administración de LA ATALAYA entregaron ayer para los soldados repatriados: Doña Telesfora Cobo, viuda de Martín, 100 00; Don Ignacio Carbó, jefe del depósito de tabacos, 50; E. H. T., 5.

Total, 155 00 pesetas, que hemos entregado en las oficinas de la Cruz Roja, según consta en la lista de suscripción preinserta.

Donativos en efectos y ropas

Continúa la relación de los donativos recibidos por la Cruz Roja para los soldados repatriados: El excelentísimo e ilustrísimo señor Obispo de esta diócesis, 24 jarras de barril, 4 docenas de tazas para caldo, 10 vasos de noche alto de caja, 12 idem idem lisos, 6 docenas de platos llanos y soperos, 2 docenas de vasos labrados, 12 plisters de porcelana para entornar y 6 espaldas.

D. Ubaldó Jiménez Calvo, D.ª Elisa Jiménez Calvo y D.ª Paquita Jiménez Calvo, 1 manta, 6 pares de calcetines, 2 fundas de almohada.—Don Santiago Ruiz Abascal, 6 camisas de franela.—Don P. H., 2 camisetas, 2 calzoncillos, 3 camisas, 1 par de botas.—D.ª Antonia Conte de Avendaño, 18 camisas, 18 calzoncillos, 18 camisetas, 18 toallas, 18 pares de calcetines, 18 pañuelos, 6 servilletas, 2 mantas.—Dos sirvientas, 12 pares de calcetines.—Una bienhechora, 1 calzoncillo, 1 camiseta.—Los señores hijos del difunto don José Villacampa, 2 camas con sus colchones de muelles, 1 de hierro y otra de madera, 4 almohadas con lana, 2 colchas, 2 mantas de algodón.—D. Manuel Fernández Heredia, 2 mantas, 1 botella vino generoso.—D.ª M.ª tilde San Emeterio, 1 camisa, 1 par de calzoncillos, 8 calcetines.—Una donante y amigas, 12 camisas.—Pilar y Lola, 6 camisetas, 6 pares de calcetines.—D. Gabriel Carrón, 12 camisetas.—D. Cándido Castillo, 12 calzoncillos, 12 pañuelos, 12 pares de calcetines, 12 camisetas.—Señores Aranduy y compañía, 4 camisetas de lana, 54 pares de calcetines.—Tres donantes S. S., 6 camisetas, 6 pantalones.—D. Gaspar de la Lama, 4 mantas.—Una pobre, 1 sábana, 1 funda, 1 pañuelo.—La niña Panchita Hernández, 2 sábanas, 1 funda.—Una bienhechora, 2 docenas botellas Jerez.—La esposa de un militar que se halla en Cuba, 1 calzoncillo, 1 camiseta, 1 par de calcetines, 1 camisa, 2 sábanas, 1 almohada con funda, 1 manta.—D.ª Flora Herrero, 1 camisa.—Una señora caritativa, 2 camisas, 2 camisetas.—D.ª Socorro González, 6 pares de calcetines.—La niña Florentina Doperero, 4 botellas Jerez.—Don Eusebio Escajadillo, 6 camisetas, 6 calzoncillos.—D. Estanislao Abarca, 1 cama de hierro, 1 colchón de muelles, 1 de lana, 2 sábanas, 2 fundas, 1 manta, 1 almohada.—D. Enrique Olazarán, 2 camisas, 2 camisetas, 2 pañuelos, 2 pares de calcetines.—D. Sebastián Gallo, 12 toallas, 12 camisetas.—Doña Felicitas Yara, 2 fundas, 3 camisetas, 1 calzoncillo, 4 pares de calcetines, 1 par de zapatos, 2 sábanas.—D.ª Tolentina Ubiña Calleja, 1 camiseta.—D.ª Alejandra Palacio Rodil, 1 cama de hierro completa, jergón de muelles, colchón de lana, 4 sábanas, 2 mantas, 4 fundas de almohada, 2 almohadas de lana, 1 colcha, 2 toallas, 1 mesa de noche.—D.ª Nicolasa Barañano de Mantecón, 6 camisas, 6 camisetas, 6 calzoncillos, 6 pares de calcetines, 6 pañuelos.—D.ª Sandalia Ceballos Vélez, 6 botellas de vino de la Nava, 1 caja de 3 1/2 kilos de galletas.

La Cruz Roja suplica a las señoras caritativas envíen a las oficinas—Tableros, 3, primero—la mayor cantidad posible de leche, pues es de suma necesidad.

A las once de la mañana de hoy se reunirá la Junta de Gobierno de la Cruz Roja, en las oficinas de la Asociación, para tratar de importantes asuntos.

En la administración de LA ATALAYA entregaron ayer para los soldados repatriados: Doña Telesfora Cobo, viuda de Martín, 100 00; Don Ignacio Carbó, jefe del depósito de tabacos, 50; E. H. T., 5. Total, 155 00 pesetas, que hemos entregado en las oficinas de la Cruz Roja, según consta en la lista de suscripción preinserta.

Próxima la apertura de curso de 1898 a 99 en el Instituto de Carbejal, desde el día 15 al 30 del actual queda abierta la matrícula para las cátedras de francés, inglés, economía política y dibujo lineal, natural y de adornos, debiendo los que deseen ingresar presentar solicitud inscrita en papel simple en la Secretaría municipal durante las horas de oficina.

Son bastantes, señor Alcalde, los vecinos que se quejan continuamente de que el ganado transite suelto por las calles y plazas de la población. A nosotros nos parece que el motivo de tan justas quejas debe desaparecer; porque, además de tener otras razones, las ordenanzas municipales prohíben, si no recordamos mal, el paso de ganado suelto por las calles.

Nuestro amigo don Crispulo Ordóñez ha ocurrido ayer, en representación de don Ricardo Sáinz, con cinco pesetas a los soldados Francisco Velasco Solana y Domingo Presmanes, procedentes del ejército de Cuba.

Todo enfermo del estómago e intestinos que conociendo la existencia del Estómago Artificial o polvos de doctor Kuntz no recurra a tomarlo es tan digno de lástima como el que naufragar en el Océano desprecia el barquichuelo que se le presenta para poderlo conducir al puerto de salvación.

Academia politecnica de Bilbao

CON VALIDEZ ACADÉMICA LOS ESTUDIOS DE 2.ª ENSEÑANZA, PILOTAJE Y COMERCIO

Astarloa (Euzancho) Palacio.

Desde el 1.º de septiembre queda abierta la matrícula de 2.ª enseñanza, Pilotaje, Perito y Profesor mercantil y carreras especiales, en este acreditadísimo Centro de enseñanza, uno de los mejores en su clase de España y aun del extranjero. El buen trato que reciben los alumnos en la alimentación, variada, nutritiva, abundante y de primera calidad, unido a la limpieza, higiene y lujo en todo, de esta Academia, hacen que los alumnos adquieran una salud y desarrollo a toda prueba y que acudan a educarse multitud de jóvenes de todas las provincias de España y del extranjero. Tenemos, tanto en España como en Américas, muchos discípulos de Comercio práctico, preparados en poco tiempo, que hoy ocupan honrosos cargos en casas de Banca, comercio ó en fábricas.

En este acreditado centro de enseñanza se saca todo el provecho posible, aun de los alumnos díscolos ó holgazanes, y todos se amoldan perfectamente a la disciplina escolar. Por eso son los resultados tan brillantísimos. Este curso ha sido el siguiente: Sobresalientes, 30; Notables, 51; Buenos, 50; Aprobados, 41; premios cinco y dos menciones honoríficas. Solamente cinco asignaturas se han dejado para septiembre por haber sido el curso más corto, y nada más que tres alumnos han obtenido la calificación de Aprobado, en todas las asignaturas: todos los demás obtuvieron la de Sobresaliente, Notable ó Bueno, entre la de Aprobado. Ninguno la de Suspenso en segunda enseñanza y pilotaje.

Todos los cursos se obtienen mayor número de Notables y Buenos que de Aprobados. La nota de Suspenso apenas es conocida en esta Academia.

Las honrosas calificaciones que también obtienen los alumnos de Derecho, Filosofía y Letras y los que se preparan para Ingenieros, Medicina ó Farmacia, en las universidades y Escuelas especiales, han obligado al director de la Academia, don Silvestre Romero, contando, como cuenta, con un claustro de DIEZ Y OCHO catedráticos, doctores, licenciados, profesores especiales y de lenguas, a establecer, en debida forma, los estudios superiores de estas carreras.

Los padres que, por la poca edad de sus hijos, no quieren exponerlos a los peligros de las grandes poblaciones, sin vigilancia ni dirección, pueden matricularlos en esta Academia hasta el día 29 de septiembre, solamente, con el objeto de preparar los programas y textos. El director contesta a vuelta de correo cualquier consulta que se le haga, y manda reglamentos a quien los pida. Se admiten internos, medio-pensionistas y externos.

En lo que resta de mes saldrán los siguientes vapores correos españoles: El día 20, de Santander para Coruña, Habana y Veracruz, el vapor Reina María Cristina. El día 25, de Barcelona para África, el vapor Bahía.

El día 30, de Cádiz para la costa occidental de África y golfo de Guinea, el vapor Larache. El día 30, de Cádiz para Las Palmas, Puerto Rico, Habana y Veracruz, el vapor Isla de Panay.

El 9 del actual por la noche, y cerca de un establecimiento de bebidas del pueblo de Mollado, donde se celebraba la feria del Camino, se promovió entre Aquilino Saiz Iñán y Domingo Alvarez Sobrón, una acalorada reyerta que terminó abofeteándose los contrincentes. El dueño del establecimiento intervino en la cuestión separando a los contendientes, cerrando dentro de su casa al Domingo.

Al tener conocimiento del hecho un hermano de Aquilino, llamado Pascual, se unió a su dicho hermano para escalar el balcón de la casa donde estaba el Domingo cenando con otras personas. Esto produjo el consiguiente susto a todos los allí presentes, y no ocurrió incidente alguno desagradable por haber llegado con gran oportunidad la guardia civil a detener a los hermanos Saiz, que fueron puestos a disposición del Juzgado.

A las cuatro de la tarde del día 8 del actual recibió el Alcalde de Santurde una comunicación que le dirigió el del barrio del Samballe reclamando auxilios para sofocar un incendio, declarado en el monte Dehesa, propiedad del Estado, que amenazaba invadir el pueblo.

Inmediatamente acudió la guardia civil del pueblo de Lantueño y algunos vecinos, todos los cuales consiguieron extinguir el fuego.

Se quemó una extensión de 400 metros de largo por 200 de ancho, plantada de arbustos. Corresponde al sitio llamado Valleja del Cubil. Apenas se había sofocado el incendio, se declaró otro en la Sierra de Haro, que también fué extinguido.

En este lugar sorprendió la guardia civil al vecino de Villapadierna, Anastasio Ruiz, que llevaba una escopeta.

Quedó detenido a disposición del juzgado por creérselo autor de ambos incendios.

Colegio de Santoña

En el Colegio de San Juan Bautista de Santoña, ó Instituto Manzanedo, se cursan las siguientes enseñanzas, todas ellas gratuitamente: primera enseñanza; segunda enseñanza; comercio; náutica; idiomas y dibujo. Desde el primero del actual está abierta la matrícula en todas ellas. En los tres últimos cursos han obtenido los alumnos de este notable instituto centro docente treinta y cuatro premios, ganados por oposición en el Instituto provincial; el número de notas altas ha sido considerable; resultando más de un cincuenta por ciento entre sobresalientes y notables, y muy insignificante el número de suspensos. El régimen interior nada deja que desear y los alumnos reciben esmerada educación y están atendidos como en familia. Este Colegio tiene su capellán, encargado de la parte religiosa, su médico y nutrido cuerpo de profesores titulados. El director tendrá mucho gusto en facilitar cuantos antecedentes se le pidan.

La Compañía de los Caminos de Hierro del Sue de España pone en conocimiento del público que el viaje desde Madrid a Guadix y Almería puede efectuarse en ferrocarril con una travesía (Mediodía) a las 9 y 25 de la noche, llega a Baza a las 7 y 45 de la mañana, de donde sale un tren a las 8 y 10 que llega a Almería a las 10 y 18 de la noche.

D.ª BENET, médico y DENTISTA

Solo ejerce esta especialidad.—Muelle 14, 2.º

Escuela elemental de Comercio

Provisionalmente en el Instituto de Carbejal. Queda abierta la matrícula oficial desde el lunes 12 del corriente. El Secretario, Eloy Mata.

MAS TELEGRAMAS

Las minorías Madrid 10.—10 25 m.

Los señores Salmerón, Barrio y Mier y Romero Robledo, que en representación de las minorías republicana, carlista y romanista forman la ponencia, han estado reunidos más de hora y media para acordar lo más conveniente a dichas minorías. Acordaron la publicación de un manifiesto que se dará al país, explicando la actitud de dichas minorías.

La citada ponencia ha redactado ya en líneas generales dicho manifiesto. Hoy a las cinco de la tarde y en una reunión que celebrarán los diputados de dichas minorías se acordará el texto íntegro del manifiesto.

También se acordará la forma en que se publicará, teniendo en cuenta que la censura impedirá que lo publique la prensa. El señor Romero Robledo se ha mostrado el más decidido partidario de la publicación de dicho manifiesto, pues dadas las tendencias de los diputados republicanos, es de parecer que el país sepa a que obedece la actitud de las minorías.

Impuesto Por noticias recibidas se dice que las Cámaras uruguayas han votado un nuevo impuesto aumentando en dos y medio por ciento la patente adicional extraordinaria de importación. Este impuesto fué creado el 11 de enero de 1896.

Un sucesor De Nueva York comunican diciendo que según se aseguraba en Washington, el senador por Michigan, mister Mac-Mille, relevará en su puesto al actual ministro de la Guerra, general Algers.

Este en cambio, presentará su candidatura para senador por el distrito de Michigan que dejará vacante su sucesor.

Enterados El ministro de Ultramar ha recibido un despacho del general Blanco, diciendo que ha hecho un nuevo giro de tres millones de pesos.

El manifiesto de Polavieja Pide Polavieja en su manifiesto la descentralización administrativa y autonómica, orgánica, económica, social y municipal; el servicio militar obligatorio; salir prudente y modestamente del aislamiento internacional; reorganización del ejército y de la marina y reformas en la enseñanza.

Dice que no aspira a la dictadura militar ni teocrática y que no es partidario de la formación de un nuevo partido. Pide a todas las fuerzas vivas del país su concurso para la regeneración de España.

Ampliación de sesión La sesión que hoy se celebrará en el Congreso tendrá que ser ampliada, pues además de continuar en el uso de la palabra el señor Canalejas, han pedido turno los señores Alas, Suárez Inclán y Díaz Moreu.

Hablarán además algunas otras personas, sin contar con las respuestas que a cada uno de los oradores é del Gobierno.

Un documento Hay bastante curiosidad por conocer el texto íntegro de un documento que está preocupando mucho estos días y que parece contiene apreciaciones en las cuales todos los políticos resultan muy mal parados.

Hay en él—según se dice—un párrafo en el que se manifiesta que los partidos políticos de España están podridos y que ellos son la causa principal de las desventuras del país.

Se habla también de que daría resultado un llamamiento a todos los hombres de buena voluntad, para hacer frente a la situación, renunciando a toda alianza con la política de oficio.

El protocolo Hoy se aprobará en el Senado el protocolo de la paz, y el lunes pasará al Congreso y quedará aprobado el jueves ó viernes.

Lotería nacional Madrid 10.—2 30 t. En el sorteo celebrado hoy, han correspondido los premios mayores a los siguientes números: 11.379 con 250.000 pesetas, Valencia. 3.390 con 80.000 > Madrid. 1.896 con 25.000 > Madrid.

Carlistas divididos

Se acentúa con verdadera insistencia el rumor de que los diputados carlistas señores Barrio y Mier y Llorens se retiran de la vida política.

Esta resolución es debida al telegrama del duque de Madrid al conde de Casasola, en el que elogiaba á los diputados carlistas que no habían acudido al Parlamento.

En el telegrama el elogio era en primer término para el señor Mella.

Lo que dice la prensa

El Imparcial elogia el discurso de Canalejas dice que es el de un diputado de la oposición.

Todo, añade el citado diario, lo que ha dicho el señor Canalejas es cierto.

Los motivos que impulsaron á Cervera el salir de Santiago de Cuba, fué debido á imposiciones del Gobierno.

Si la escuadra no tenía víveres ni municiones no debe culpárse á los jefes, puesto que ellos sólo hicieron comprarlos cuando así lo dispuso el Gobierno.

Las responsabilidades, termina El Imparcial deben caer sobre sus autores.

El Liberal dice que Sagasta no se preocupa más que en que cuanto antes se firme la paz.

La política del señor Sagasta es siempre la misma.

Le ha importado poco la derrota de la escuadra de Cervera, ni la rendición de Manila, ni el desastre de Cavite con tal de seguir siendo poder.

La caída de este hombre funesto es irremediable.

Sagasta imposable en todo, se muestra furioso cuando Silvela le critica.

Sagasta no es liberal, pues si lo fuera, no hubiese consentido que las minorías se retiraran del parlamento, antes al contrario, debiera haber abandonado para siempre las riendas del Gobierno.

Weyler

Dentro de algunos días saldrá el general Weyler para Palma de Mallorca.

Combinación de gobernadores

Madrid 10—5'10 t.

En la combinación de gobernadores civiles que se llevará á cabo la semana próxima, se asegura que será nombrado el señor Lúa, para la provincia de Barcelona, el señor Ribot para la de Sevilla y el señor San Martín para la de Huelva.

Un manifiesto y la censura

El jefe del Gobierno señor Sagasta explica la causa de que la censura no permitiera publicar el manifiesto del general Polavieja, diciendo que aquella obra con completa independencia.

En cuanto al Gobierno—añade—no le importa la publicación de dicho manifiesto.

Manifiesto

Se asegura que en caso de que las minorías republicana y carlista no quieran firmar el manifiesto dirigido al país, lo hará sólo Romero Robledo, y en él explicará los motivos que han obligado á las tres minorías á retirarse del Parlamento.

Cogidas

En la corrida verificada en Alcázar de San Juan, fué cogido el espada Pepe-Hillo, sufriendo la distensión de tejidos del pie derecho.

En Olot fué volteado el banderillero Picazo, resultando con un puntazo en la cara.

Un escalafón

El diputado sevillano señor Palemo, después de conferenciar con varios médicos militares, apoyará la formación de un escalafón en la escala de la reserva retribuida.

Sin novedad

Un despacho de la Habana dice que la oficialidad del segundo y tercer batallón de infantería de marina que se encuentra en Holguín, no tiene novedad.

Este telegrama ha sido recibido por El Imparcial.

Órdenes

El Gobierno de París ha dispuesto que sean internados todos los desertores españoles que se hallan cerca de la frontera española.

Así mismo ha ordenado que los numerosos jóvenes españoles que en estos días están pasando la frontera para librarse del servicio militar, sean también internados.

Tagalos á Washington

El cabecilla Aguinaldo ha dispuesto enviar á Washington tres cabecillas tagalos.

Estos representantes de los insurrectos tagalos llevan instrucciones para conferenciar con Mac-Kinley sobre la reivindicación y porvenir del Archipiélago filipino.

RODRIGO.

Ultima hora LAS CORTES SENADO

Madrid 11—2'45 m.

En la sesión del Congreso el señor Fabié advierte que se ha faltado á la ley de relaciones entre ambas Cámaras, pues se han discutido en el Congreso los mismos asuntos que en el Senado.

El señor Puigcerver se levanta para manifestar que es compatible la discusión de las mismas cuestiones en ambas Cámaras.

El señor Fabié vuelve á tomar la palabra y dice que el partido conservador ha votado en contra de que se celebren en secreto las sesiones.

Al pronunciar estas palabras el señor Fabié, se produce gran agitación en la Cámara.

La agitación entre la mayoría conservadora sube de punto y llega á formarse un

escándalo que habla muy poco favorablemente en pró del sistema parlamentario. El resto de la sesión pública careció de interés.

En cuanto á la sesión secreta sólo puede telegrafiar que hablaron los señores Sánchez Toca, Grouard, Gullón y Conde y Luque; y que se aprobó la autorización concedida al Gobierno para negociar la paz.

CONGRESO

En la sesión celebrada en el Congreso el señor Canellas pregunta al Gobierno si piensa suprimir los recargos impuestos recientemente, pues constituyen un gravamen que no podrá soportar el país.

El señor Capdepón elude toda respuesta no contestando categóricamente en términos claros y precisos al señor Canellas.

El señor Uria lee un telegrama publicado en el Herald de Nueva York y en el que se dice que el general Pando se llevó á la Habana tres millones de francos.

Correa dice que si los llevó sería con objeto de pagar el importe de los víveres que allí se necesitaron.

Bárceñas defiende al general Pando. Gasset lee el manifiesto del general Polavieja.

Según iba leyéndole, los diputados de la mayoría se reían y hacían demostraciones de burla.

Puede decirse que tomaron á broma todo cuanto se decía en el manifiesto.

El señor Canalejas reanuda el discurso comenzado en la sesión de ayer y del cual ya comunicué noticias telegráficas oportunamente.

Se ocupa de la salida de la escuadra de Cervera de Santiago de Cuba y habla de la consulta que tuvo el Gobierno con el general Blanco sobre la conveniencia ó no conveniencia de que marchase Cervera á Filipinas.

Acerca de esto ataca acerbamente al Gobierno culpándole del desastre ocurrido á la escuadra.

Dijo también que probaba el desacuerdo del Gobierno el hecho de que, á pesar de juzgar el general Pando inconveniente la salida de la escuadra, el Gobierno insistió en que la salida se llevase á cabo.

Pregunta si la capitulación de Santiago de Cuba se hizo y realizó de acuerdo con el Gobierno.

El general Correa e interrumpe manifestando que el Gobierno de la nación se opuso terminantemente á la rendición de Santiago.

El ministro de la Guerra dijo también que probaba el disgusto del Gobierno el hecho de haberle significado, y hecho saber á los generales que se reunieron en Santiago de Cuba para tratar de la conveniencia ó no conveniencia de la rendición.

A éstos—según el señor Correa—se les manifestó que al Gobierno le disgustaba el resultado que iba obteniéndose en la campaña de Cuba y que este disgusto aumentaría si se intentaba la capitulación.

El ministro de la Guerra siguió—en su discurso—defendiendo sus gestiones relacionadas con la campaña de Cuba.

Dijo que había hecho cuanto humanamente había sido posible dada la escasez de recursos.

Negó que él menospreciara la actitud de los soldados, pues solamente dijo que los oficiales se habían puesto al frente de las tropas en el momento crítico de los combates para inspirarlos ánimo y valentía.

Manifestó también que el general Blanco se esforzó en guarnecer la plaza de Santiago, pero tropezó con la imposibilidad de abastecerla de víveres.

El relevo de Agustí—dijo—obedece al telegrama que el mismo dirigió al Gobierno y en el cual decía que no podía responder de lo que sucediera dada la situación en que se le dejaba.

Estimando el Gobierno que dicho telegrama contenía la dimisión, más ó menos embozada, de dicho general, se la admitió.

El señor Auñón niega que haya pretendido engañar á la opinión haciéndola creer que poseíamos mayor poder naval que el que en realidad teníamos al principio de la campaña.

Añade que en la Junta celebrada por los generales de la Armada estada opinaron que el almirante Cervera debía ir á Cuba, pero el Gobierno entendió que se le debía dejar en completa libertad para que, dada su pericia, marchase donde mejor le pareciese.

La guerra naval no podíamos sostenerla ventajosamente. Cada gobernador general pedía una escuadra para que fuese allí donde la creían de imprescindible necesidad, y el Gobierno, ante este conflicto y como sólo disponía de una, la de Cervera, insistió en ordenar á éste que marchara donde tuviera por conveniente, dada la situación y el aspecto de la campaña.

Continuó su discurso el señor Auñón negando que Cervera se resistiese á salir de Santiago por no tener carbón.

Quedó frustrada la salida nocturna porque se temía, dado el temporal que reinaba, que naufragase el Colón.

A pesar de esto el almirante Cervera quería salir, si bien vacilaba y no se determinaba á ello dadas las distintas y contradictorias opiniones que se le exponían.

Por último, en vista del bloqueo, determinó no salir, estando dispuesto á destruir los buques si la plaza no se rendía.

El Gobierno conociendo el parecer del general Cervera, dijo á este que era preferible y más honrosa la destrucción luchando con el enemigo, siendo esto lo que exigían el honor y la patria.

El Gobierno puede asegurar que Cervera al salir de Santiago de Cuba llevaba toda clase de elementos de combate, así como el carbón necesario para llegar á la Habana.

Si Cámara marchó á Filipinas—continuó diciendo el señor Auñón—fué por razones de interés internacional, pues no quería el Gobierno que creyesen las demás naciones que España renunciaba al archipiélago.

Por último, dijo que la Marina y todos los organismos encargados de velar por los intereses de la nación deben ser some-

tidos á la fiscalización del país, pero esto debe á la vez dejar á un lado apasionamientos y prejuicios.

La mayoría aplaudió al señor Auñón, y terminó, seguidamente, la sesión del Congreso.

Pedradas á un yanqui

Madrid 11—3'10 m.

De Washington comunican que un oficial americano que llevaba á San Juan de Puerto Rico un mensaje anunciando que la comisión americana estaba dispuesta á comenzar los trabajos para la paz, ha recibido una pedrada en el hombro.

Se ignora quién arrojó la piedra.

Un senador por otro. Lo que pedirán

El senador Mr. Grau reemplazará á mister White en la comisión americana que ha de ir á París.

Créese que esta comisión exigirá á España veinte millones de dollars en concepto de indemnización por los daños y perjuicios causados á los norteamericanos con la guerra de Cuba.

Se cree que á la misma cantidad ascenderá la suma que reclame España á los yanquis, por violación de la neutralidad durante la guerra entre españoles y cubanos.

Silvela

Espérase que en el debate del Congreso haga importantes declaraciones el señor Silvela, declaraciones que al decir de hombres políticos que deben estar bien enterados, han de producir sensación.

Vuelta á la carga

El conde de las Almenas se propone reproducir en la sesión del lunes sus ataques á varios generales del ejército.

Se espera, con este motivo, ruidosos incidentes.

El manifiesto de Romero

Las minorías republicana, carlista y romerista han aprobado el texto del manifiesto redactado por el señor Romero Robledo.

Se intentará publicarle en los periódicos, y, en caso de que lo impida la censura, se leerá en el Congreso y será enviado á provincias por correo.

Atentado anarquista.—La emperatriz de Austria asesinada

El Gobierno ha recibido un telegrama que dice que á las cuatro de la tarde de hoy ha sido asesinada en Ginebra la emperatriz de Austria.

El asesino es un anarquista, natural de Italia.

Los marinos prisioneros á Santander

Se ha recibido un telegrama firmado por Cervera, el cual dice en él que el lunes próximo embarcarán en el vapor City of Rome los marinos que se hallan prisioneros de los yanquis.

Los prisioneros desembarcarán en Santander.

Concas, excomandante del Infanta María Teresa, y otros diez ó doce jefes y oficiales han sido autorizados para viajar por cuenta propia, y saldrán el miércoles.

El manifiesto de Polavieja

El jueves anticipé á ustedes por telegrama el texto del manifiesto del general Polavieja, pero le detuvo la censura.

Los periódicos le publican hoy. Promete reformas en la enseñanza, en la administración de Justicia, en la Hacienda y en la administración pública, que será moralizada.

Promete también combatir el caciquismo, proteger la agricultura, la industria y el comercio, descentralizar las regiones y los municipios, reorganizar y vigorizar el ejército y la marina, imponiendo el servicio obligatorio y las reservar efectivas, respetar profundamente á la Iglesia y desarrollar una política exterior expansiva para salir de nuestro aislamiento.

Del asesinato de la emperatriz

El asesinato de la emperatriz de Austria se llama Luceni.

La reina regente, al conocer la noticia del atentado, se ha afectado mucho.

Le fué comunicada la noticia con muchas precauciones, previniendo el efecto que había de hacerla, pues la emperatriz de Austria era parienta suya y se estimaban mucho.

Balance del Banco

Ha aumentado el oro en 1.625.654 pesetas, los billetes en 7.765.350; las cuentas corrientes en 10.026.476.

Ha disminuido la plata en 2.660.570. Efectivo del Tesoro en 9.942.458 pesetas.

RODRIGO.

BOLSA

Table with columns: MADRID, Interior series F. E. D., Exterior series F. E. D., Amortizable series F. E. D., Obligaciones de Aduanas, Billetes de Cuba de 1888, Billetes de Cuba de 1890, Obligaciones de Filipinas, Cédulas del Banco Hipotecario al 5 por 100, Cédulas del Banco Hipotecario al 4 por 100, Tabacaleras, Obligaciones del Tesoro, Banco de España.

Table with columns: CAMBIOS, París á la vista, Londres á la vista, BOLSA, Interior, Exterior, PARIS, 4 por 100 exterior español.

LOS ANCIANOS, LOS TISICOS,

LOS DISENTERICOS, cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea mortal casi siempre,

LAS EMBARAZADAS, cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante,

LOS NIÑOS en la detención y destete; los que padecen CATARROS Y ÚLCERAS DE EL ESTÓMAGO y en general todos los que padecen

VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA, TIFUS ó cualquier indisposición del tubo digestivo, así como

AFECCIONES HÚMEDAS DE LA PIEL, se CURAN PRONTO Y BIEN CON LOS

SALICILATOS de BISMUTO y CERIO de VIVAS PÉREZ

Preguntad si dudáis á verdaderas eminencias médicas de todas partes que los recomiendan como medicamento insustituible.

Pidanse en todo el mundo en las principales Farmacias y Droguerías

SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO DE VIVAS PÉREZ

Son falsas todas las cajas que no lleven en el prospecto inscripcón transparente con los nombres del medicamento y del autor

COLEGIO LEÓN XIII

DE 1. Y 2.ª ENSEÑANZA

INCORPORADO OFICIALMENTE AL INSTITUTO PROVINCIAL

Desde el día 1.º de Septiembre ha quedado abierta la matrícula para los estudios del Bachillerato—Numeroso claustro de Profesores, todos titulados.—Excelentes resultados en los exámenes de prueba de curso.—Clase especial de Taquigrafía.

Pídanse reglamentos al Director

D. Ramón Noval y Cagigal

LICENCIADO EN FILOSOFÍA Y LETRAS

CALLE DE DAOIZ Y VELARDE, 5, PRIMERO

Advertisement for Rioja Claret wine, featuring the logo of the company and text: 'DE LA COMPANIA VINICOLA DEL Norte de España PREMIADA en todas las exposiciones. Botella con casco, cosecha 1896, embotellado en Haro... Pesetas 1 25'

Advertisement for Oro y Plata restaurant, featuring text: 'ORO Y PLATA de todas naciones, Billetes de los Bancos Inglés, Francés, Alemán, Suiza, Belga, Italia, se compra en las mejores condiciones para el viajero.'

Advertisement for 5 DUROS furniture, featuring an image of a bed and text: '5 DUROS CAMA, COLCHON DE MUELLES y almohada, espejos, camas, jergones de muelles, SILLERIAS de paja, rejilla, y tapizadas, muebles y otros artículos.'

Advertisement for V. ARALUCE furniture, featuring text: 'V. ARALUCE PLAZA DE LA LIBERTAD (Palacio de Pombó) Garantizamos la buena calidad de nuestros artículos.'

Advertisement for La Gran Bretaña furniture, featuring text: '22—Compañía—22 Cuatro duros cama y colchón de muelles, veinticuatro duros armarios de luna. Gran surtido en muebles de todas clases.'

Advertisement for Sombrillas (umbrellas), featuring text: 'Depósito de la fábrica de Mr. Auguste Cauvin, guantería de don Juan Crespo, San Francisco, 25, donde siguen expendiéndose á precios de fábrica.'

Advertisement for Hijos de Zuloaga, ortopédicos, featuring text: 'CASA FUNDADA EN 1853 Constructores de toda clase de aparatos para la curación de las HERNIAS, DESVIACIONES DE LA ESPINA DORSAL, DESGENOS DE LA MATRIZ Y DEFECTOS DE LAS EXTREMIDADES.'

Advertisement for Rioja Claret wine, featuring text: 'RIOJA CLARETE ALBINO BUENO DEPÓSITO EN SANTANDER DIONISIO HELGUEBA, «LA BOLSA»'

Advertisement for ELIXIR ANÍS RUIZ ZORRILLA, featuring text: 'ELIXIR ANÍS RUIZ ZORRILLA Único oxigenado, privilegio exclusivo Grand fine champagne y cognac Domecq'

Advertisement for AGENTE DE OLIVA PURIFICADO, featuring text: 'AGENTE DE OLIVA PURIFICADO DE LA FABRICA LA EXCLUSIVA DE LOS SEÑORES CORTIGUERA, MIRONES Y C.ª'

PRECIOS DE SUSCRIPCION Y DE LOS ANUNCIOS

SUSCRIPCION

TRIMESTRE: Capital..	4'00 pesetas	Ultramar, Cuba, Puerto Rico y de	
» Fuera..	4'50 »	más poblaciones de estas islas,	
AÑO Capital..	15'00 »	un año..	80,00 pesetas
» Fuera..	16'00 »	Extranjero, un año..	40'00 »

PAGO ADELANTADO = Número suelto: 5 céntimos = Atrasado: 10 céntimos = Cada anuncio satisfará quince céntimos de peseta de impuesto.

ANUNCIOS

En primera plana..	50 céntimos la línea
En tercera..	10 » la »
En cuarta..	5 » la »
En noticias..	25 » la »
Comunicados á precios convencionales.	

ESQUELAS DE DEFUNCION

A 5 columnas, en 1.ª plana, 1/2 plana..	250 pts.	A dos columnas, en tercera plana..	12 pesetas
A 4 »..	125 »	A una columna, en ídem ídem..	8 »
A 3 »..	50 »	A dos columnas, en cuarta plana..	8 »
A 2 »..	16 »	A una columna, en ídem ídem..	6 »
A 1 »..	12 »		

SERVICIOS PUBLICOS

Correos

General.—Llegada á la Administración, á las 11'20 de la mañana.
Salida de la Administración, á las 2'25 tarde.
De Bilbao.—Llegada á la Administración á las 11'20 tarde.
Salida de la Administración, á las 5'15 tarde.
De Obezon.—Llegada á la Administración, á las 1'35 tarde.
Salida de la Administración, á las 2'10 tarde.
Peatones.—De Peñacastillo, Cueto, Monte y San Román, salen de la Administración, á las 3 de la tarde.
Por mar.—Habana y México (vapor francés), llega del 26 al 28 de cada mes y sale el 22.
Venezuel, Colombia, Ecuador, etc., etc. (vapor francés) llega del 14 al 16 y sale el 27.

DESPACHO AL PÚBLICO

Para entrega de apartados: De 10 á 11 mañana, de 12'15 á 2 tarde y de 3 á 5 tarde.
Para recepción de certificados ordinarios: De 10 á 11 mañana y de 12'30 á 1'30 tarde. De 3'30 á 4'45 tarde para Bilbao.

Para recepción de valores declarados y objetos asegurados: De 10 á 11 mañana y de 12'30 á 1'30 tarde. De 3'30 á 4'45 tarde para Bilbao.
Para entrega de valores declarados y objetos asegurados: De 10 á 11 mañana, 12'30 á 1'30 tarde y de 3'30 á 3'45 tarde.
Para entrega de correspondencia de lista: De 10 á 11 mañana, 1 á 1'30 tarde y de 3 á 5 tarde.
Para reclamaciones é incidentes de certificados y valores: De 10 á 11 mañana y de 3'30 á 4'30 tarde.
Los carteros salen á distribuir á las 12'30 y á las 4 de la tarde.
La correspondencia depositada en el buzón de esta Principal, se recogerá por última vez 15 minutos antes de la salida de cada correo. La de los demás buzones de la población, á las 12 y á las 3 de la tarde; la de los buzones de las Estaciones de ferrocarril 5 minutos antes de partir el tren.
Los periódicos é impresos presentados por las empresas, se admitirán de 10 de la mañana á 1 de la tarde.
El público podrá formular cualquiera consulta relativa al servicio postal, de 10 á 11 de la mañana y de 3 á 4 de la tarde.

Ferrocarril del Norte

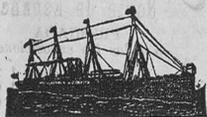
Trenes descendentes.—Mixto número 71.—Llegada á Santander á las 5'10 de la tarde.
Correo número 61.—Llega á Santander á las 11 de la mañana.
Tren mixto provincial.—Llega á Santander á las 8'44 de la mañana. Nace en Barcelona.
Mixto núm. 1.081: Sale de Barcelona á las 4'05 tarde y llega á Santander, á las 7'36.
Trenes ascendentes.—Mixto número 9.—Sale de Santander á las 8'45 de la mañana.
Correo número 60.—Sale de Santander á las 2'55 de la tarde.
Idem mixto provincial.—Sale de Santander á las 5'40 de la tarde. Muere en Barcelona.
Santander á Bilbao
De Santander saldrán diariamente para Bilbao tres trenes, que serán: á las 8'15 de la mañana, á las 12'40 de la tarde, y á las 5'40 de la misma; los cuales llegan á Bilbao, respectivamente, á las 11'45 mañana, 4'27 tarde y 9'10 noche.
De Bilbao partirán otros tres trenes con destino á Santander, á las 7'40 mañana, 12'25 y 5'05 tarde,

llegando á Santander á las 11'10 mañana, 4'21 tarde y 8'35 noche.
El tren que sale de Santander para Bilbao á las 8'15 de la mañana, no admite viajeros ni mercancías para el Astillero y Orejo.
Ninguno de estos tres trenes ascendentes admite viajeros ni mercancías con destino á la línea de Bilbao á Portugalete.
De los trenes descendentes, el de las 7'40 mañana y el de las 5'05 tarde, admiten viajeros para la estación de Solares con cambio de tren en la de Orejo.
Santander á Marrón
Entre Santander y Marrón habrá un tren provincial que sale de Santander á las 7'10 tarde y llega á Marrón á las 8'47 noche. Sale de Marrón á las 7'10 mañana y llega á Santander á las 8'52 de la misma.
Santander á Solares
Entre Santander y Solares se establecen seis trenes, que salen de Santander á las 8'40 y 10'30 mañana, 12'20, 3, 4'10 y 7'35 tarde, y llegan á Solares á las 9'20 y 11'11 mañana, y 12'58, 3'38, 4'40 y 8'14 tarde. De Solares partirán á las 7'20, 9'30 y 1'50 mañana, 2, 6 y 6'40 tarde, llegando á Santander á

las 7'58 y 10'8 mañana, y á las 12'32, 2'38, 6'41 y 7'22 tarde.
Ferrocarril Cantábrico
Santander á Cabezón.—Salidas á las 7'20 y 11'25 mañana, y á las 2'30 y 6'25 tarde.
Cabezón á Santander.—Salidas á las 7'00 y 11'40 de la mañana y á las 2'30 y 6'15 tarde.
Los trenes de esta Compañía están en combinación con las líneas de coches de Asturias, Comillas, etc. Los viajeros tomarán y dejarán estos coches en la estación de Cabezón.
Torrelavega á Cabezón.—Salidas á las 8'24 y 12'35 mañana y 3'30 y 7'35 tarde.
Torrelavega á Santander.—Salidas á las 7'50 y 12'28 mañana y 3'26 y 7 tarde.
La Coronera
De Santander á Pedreña y Puntal, á las 6, 8'15 y 11'30 de la mañana y á las 3'30 y 5'15 tarde.
De Puntal y Pedreña á Santander, á las 7, 9 y 12'25 de la mañana y á las 5'15 y 6 tarde.
Con el vapor de las 3'30 de la tarde se hace combinación con el coche de Arnuro y Villaverde.

SERVICIO

Vapores de la Compañía Trasatlántica DE BARCELONA



LINEA DE LAS ANTILLAS NEW-YORK Y VERACRUZ

CON ESCALAS EN PUERTO RICO Y PROGRESO Y COMBINACION A PUERTOS AMERICANOS DEL ATLANTICO Y PUERTOS NORTE Y SUR DEL PACIFICO

Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes:
El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual la de Málaga el 7, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.
El 20, de Santander, con escala en la Coruña el 21, y haciendo antes la del Havre el 15, para Habana y Veracruz.
El 30, de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos.
Las salidas de la Habana para Nueva York son los días 10, 20 y 30, y de Nueva York para la Habana los mismos días.
RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escalas en Puerto Rico el 15, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.
El 20, directo para Coruña, Santander y Havre, y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.
El 30, con escalas en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.
NOTA.—Admite carga y pasajeros para los puertos de Santiago de Cuba, Costa-Firme, Centro-América y los principales del Norte y Sur del Pacífico con trasbordo en Habana á otro vapor de la misma Compañía.
El vapor

Reina María Cristina

su capitán don Angel Casquero. Saldrá de Santander el 20 de septiembre.

LINEA DE FILIPINAS

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones á Kurach y Bushire (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de África), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Sanghay, Gyojo y Yokohama
Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro sábados, ó sean los días 26 de marzo; 23 abril; 21 mayo; 18 junio; 16 julio; 13 agosto; 10 septiembre; 8 octubre; 5 noviembre y 3 diciembre de 1898, y de Manila cada cuatro sábados ó sean los días 12 marzo; 9 abril; 7 mayo; 4 junio; 2 y 30 julio; 27 agosto; 24 septiembre; 22 octubre; 19 noviembre y 17 diciembre de 1898.
El vapor

Isla de Luzón

su capitán don Pedro Bayona. Saldrá de Barcelona el 8 de octubre

LINEA DE BUENOS AIRES

con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo
Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz
El vapor

LINEA DE FERNANDO POO

con escalas en las Palmas, puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea
El vapor

Larache

su capitán don Julián Oslé. Saldrá de Cádiz el 30 de septiembre.

LINEA DE MARRUECOS

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador con escalas en Málaga, Oeuta, Oádiz Tánger, Larache, Rabat, Oasa Blanca y Mazagán
El vapor

Rabat

su capitán don Juan Bautista Ibargaray, es el destinado á salir de Barcelona el 25 de septiembre

SERVICIO DE TÁNGER

El vapor

Mogador

su capitán don Anieto Echevarría, saldrá de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.
Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en un dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.
AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, sus muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.
Igualmente previene á los señores pasajeros, que deberán estampar sobre todos los bultos de su equipaje su nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad.
Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.
Para más informes en Santander, los señores HIJOS DE ANGEL PEREZ Y C.ª.
Muelle, núm. 36 Teléfono, 68

DOLOR NERVIOSO

El dolor del cuello, del costado, de la cara, del pecho, de los riñones y de las articulaciones, es la mayor parte de las veces originado por la irritación de las células nerviosas cerebro-espinales, no obstante atribuirse al reuma por muchos médicos la explicación de este dolor. De ahí tratamientos intempestivos que perjudican, más bien que favorecen al enfermo. Particularmente en los casos en que las neuralgias se presentan en las personas poco robustas, prescriben los facultativos imbuidos en las doctrinas de terapéutica del Hotel-Dieu, los vinos, las carnes, el hierro y los ejercicios y baños, todo lo cual aumenta la irritación de la célula, haciendo persistentes los fenómenos dolorosos. El Dr. Audet aconseja se recorra al ANTINERVIOSO HOWARD. De venta en boticas y droguerías principales de Santander y Plaza, Blanca, 15, consultas al Dr. Audet, Alcalá, 12, Madrid.

MAREO Se evita y cura INFALIBLEMENTE CON EL Elixir Nauseofen

De venta en Santander: Pérez del Molino y Comp.ª, droguería, y demás farmacias y droguerías.

IMPRENTA

PROPAGANDA CATÓLICA

CALLE DE DAOIZ Y VELARDE, 15 SANTANDER

En esta imprenta, montada á la altura de las mejores, se hacen toda clase de trabajos concernientes al ramo, tales como folletos, facturas, membretes, talonarios, recibos, prospectos, carteles de todos tamaños, esquelas de defunción, recordatorios, tarjetas de visita y comerciales, billetes, programas, libros, periódicos, etcétera, etcétera.

Especialidad en carteles de lujo para anuncios de funciones de iglesia, recordatorios de defunción y aniversarios y toda clase de trabajos de fantasía y novedad, para lo cual cuenta con un gran surtido de toda clase de materiales procedentes de las más acreditadas fábricas.

Precios sin competencia.

15, DAOIZ Y VELARDE, 15, (junto á la iglesia de Santa Lucía)

PASTA PECTORAL

DEL DOCTOR ANDREU DE BARCELONA.

REMEDIO SEGURO PARA TODOS LOS QUE PADECEN DE

TOS TOS

Catarros, ronqueras, etc., por crónicos que sean. Facilitando siempre la expectoración.
Este remedio es tan positivo queño hay un caso siquiera que no haya producido felices resultados. A las primeras tomas de esta pasta el enfermo siente ya un gran alivio que le sorprende y anima. Para probar la virtud y eficacia de esta pasta basta decir que muchos facultativos de España, cuyos nombres estamos autorizados para publicar, han curado la Tos con esta Pasta pectoral, despues de haber recurrido á todas las fórmulas más conocidas, por cuya razon la prescriben constantemente á sus enfermos, de los cuales recibimos cada día muestras de verdadera gratitud y aprecio.
Es tambien el medicamento más cómodo, económico y agradable que se conoce, no molesta en lo más mínimo al enfermo, y su sabor balsámico es apetecido hasta por los niños y personas más delicadas.
MILLARES DE CAJAS que se venden diariamente y un innumerable número de pedidos que tenemos de toda España, y del extranjero, son tambien una prueba incontestable de la verdad de un medicamento que es el único positivo para los efectos á que se le destina.

ALIVIO Ó SOFOCACION Y CURACION DEL ASMA DE TODA CLASE, POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS

Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio.
Fumado ó un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de asma, se siente al instante un gran alivio. La expectoración se produce más fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.
Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas.
LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los papeles azoados, quemando uno dentro de la habitación, de modo que el enfermo que se ve privado de descansar siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.
DEPÓSITO CENTRAL de estos medicamentos: Farmacias de su autor en Barcelona, y se hallarán tambien de venta en las principales farmacias de todas las poblaciones de España y América, así como en Francia, Italia y Portugal.

VINO NOURRY
YODOTÁNICO
á la vez depurativo y fortificante.
DEBILIDAD GENERAL ANEMIA — LINFATISMO ENFERMEDADES DEL PECHO
Contra las enfermedades de las Mujeres y de los Niños, el VINO NOURRY reemplaza con mucha ventaja el Aceite de Hígado de Bacalao á la vez que posee un sabor muy agradable
CLIN Y COMAR, S.A., Depósito, 110 Bruch, Barcelona EN TODAS LAS FARMACIAS.

Hotel de Barcelona
Abada, 12--MADRID--Chinchilla, 1
Restaurada esta casa para Hotel tiene hospedaje completo desde 22 reales en adelante. Intérprete en la estación.—No tiene sucursales.

MORRHUOL
de CHAPOTEAUT
El Morrhuel contiene todos los principios activos del aceite de hígado de bacalao, salvo la materia grasa, y obra más rápidamente que el aceite, cuyo peso representa 25 veces.
Los trabajos publicados por la Academia de Medicina de París, y las experiencias efectuadas han probado que el Morrhuel es mucho más eficaz en la Bronquitis, los Refridos, los Catarros, las Enfermedades del pecho, el linfatismo y raguitis de los niños. Desde los primeros días, cesan los sudores nocturnos, renace el apetito, la tez se anima, el peso del cuerpo aumenta, los enfermos experimentan sentimiento de bienestar y fuerza, sobre todo en las piernas, la tes disminuye y acaba por desaparecer.
PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

PERFUMERÍA ORIZA
L. LEGRAND, de PARÍS
11, Place de la Madeleine (antes 207, Rue Saint-Honoré) París.
PRODUCTOS ESPECIALES RECOMENDADOS
SAVON ORIZA VELOUTE. ORIZALINE tintura instantánea
CRÈME-ORIZA. del rostro. ESS-ORIZA, todos olores.
ORIZA-LACTÉ. Conservación de los Cabellos. ORIZA-HAY, Agua de tocador.
ORIZA-OIL. ORIZA-POWDER. Polvo de arroz refinado.
Última Novedad
PERFUMERÍA ORIZA á la VIOLETA del CZAR.
Jabón, Agua de Tocador, Perfumes y Dentifricio á la VIOLETA del CZAR.
PERFUMES SOLIDIFICADOS (Ess-Oriza) bajo forma de Lápices y Pastillas, 12 olores
De venta en casa de todos los Peluqueros y Perfumistas.
DESCONFIESE DE LAS FALSIFICACIONES

BLANCARD
de PILDORAS Y JARABE
con Ioduro de Hierro Inalterable CONTRA la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilación, la Eserdúria, etc.
SANTANDER Imprenta de La Propaganda Católica Daoiz y Velarde, núm. 16

PARA prevenir las congestiones y la apoplejía, regenerar la sangre y regularizar su circulación; para destruir los herpes, escrófulas y demás humores que motivan picazón, erupciones, escoriaciones, resacas de cabeza, insomnios; para extinguir los restos de la inflamación, para curar las inflamaciones é irritaciones de los ojos, boca, garganta y la de los órganos genito-urinarios, nada más eficaz en la presente época que el uso diario del ENOLATURO ZARZA-COSTAS, cuyas excelentes virtudes están comprobadas en 15 años de feliz éxito. Frasco, 10 y 5 reales. Depósitos: Valencia, Dr. Costas; Barcelona, Dr. Andreu y Sociedad Farmacéutica; Santander, señores Pérez del Molino y compañía.